ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. Nº 043/2001

Nº 0003048 Form 8

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución Universidad Nacional de Itapúa — Lugar Encarnación

Repartición Administración Central — Pedido Interno Nº 754

Dependencia Administración Central — Fecha 15/10/19

SEÑORES (8). Hotelera Paraguaya S.A.

De acuerdo con su oferta presentada en fecha: .....

Sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sírvase adjuntar la presente orden su su factura

ÍTEM	Unidad	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario	IMPORTE
1		Servicio de recepción incluyendo: 1 menú de plato de entrada, un plato principal con guarnición, panificados y postre.	55	200.000	11.000.000
2		Provisión de pollerón, manteles, cubre manteles y servilletas	6	70.000	420.000
3		Provisión de centros de mesa	4	200.000	800.000
4		Servicio de mozo	6	100.000	600.000
		Total			12.820.000

SON: Guaraníes doce millones ochocientos veinte mil —

Plazo de entrega: Inmediato — Lugar de entrega Campus UNI

Forma de pago: Crédito

Imputación Presupuestaria: 9801 281

Encargado de Compras	Director Administrativo	Rector
Univ. Rubén Báez Jefe de Unidad Rectorado	Dra. Zully López de Paniagua Dirección Administrativa	